



Centro Universitario, 26 de julio 2022.
DRP-180/2022.

CIRCULAR

A: Todo el Personal Universitario Docentes y Administrativos.

En sentido al Nuevo Servicio de Confirmación de Trámites de Crédito ante INFONAVIT a partir del 12 de julio del presente año, las y los trabajadores que estén tramitando un crédito hipotecario o no hipotecario (Mejoravit y ConstruYO) tendrán disponible en Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx) la **Notificación de Descuento** (que sustituye el Aviso de Retención por Originación), para que la Dirección de Recursos Humanos pueda autorizar, Ud. deberá realizar lo siguiente:

1. Entregar la **Notificación de Descuento** en el área de Prestaciones y Seguridad Social de esta Dirección.
2. Así mismo enviar desde su correo institucional al correo de prestaciones.drh@uaq.mx la **Notificación de Descuento** y en asunto indicar lo siguiente: Notificación de Descuento seguido de su Clave del trabajador y nombre completo del trabajador empezando por apellidos.
3. El área de Prestaciones y Seguridad Social, le avisara vía correo electrónico cuando su Notificación de Descuento ya esté autorizado en el Portal Empresarial de INFONAVIT, con la finalidad de que Ud. pueda continuar con tu trámite ante dicho Instituto.
4. Es responsabilidad de las y los trabajadores, avisar a la brevedad al correo electrónico de prestaciones.drh@uaq.mx, para que el área de Prestaciones y Seguridad Social pueda descargar del portal empresarial el Aviso de Retención por Originación, con la finalidad de comenzar a aplicar los descuentos vía nomina en tiempo y forma, de lo contrario su crédito entrará en mora y se verá perjudicado. Así mismo Ud. podrá descargar su aviso de Retención de Mi Cuenta Infonavit. En el asunto del correo debe indicar lo siguiente: Aviso de Retención por Originación seguido de su clave de trabajador y nombre completo comenzando por apellidos.

ATENTAMENTE
"Educo en la Verdad y en el Honor"


Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo
Director de Recursos Humanos